



CONVOCATORIA

Se convoca a todos los agremiados de La Asociación de Comerciantes e Industriales de Boconó "**ACIBO**" con base a lo establecido en los Artículos 23 y 24 del Capítulo Sexto de los Estatutos a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el **día 12 de junio del año 2023 a las 4:00 pm** en la Sede de dicha Asociación, ubicada en la calle Andrés Bello entre Sucre y Miranda, Edificio ACIBO, del Sector Centro, Parroquia y Municipio Boconó del Estado Trujillo. Es de indicar que establece la norma antes citada que cuando por falta de quorum no se reuniere una asamblea a la hora convocada, el presidente de la Junta Directiva hará una convocatoria para la siguiente hora del mismo día y si en esa oportunidad no hubiere el quorum reglamentario, podrá convocar por tercera vez a la hora siguiente, siendo válida la Asamblea con todas las personas que para ese momento se encontrasen presentes.

El orden del día previsto para la Asamblea General Extraordinaria es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento del Director de Debate.
3. Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros de ACIBO correspondientes al periodo 2021-2023.
4. Elección y juramentación de la Junta Directiva de ACIBO: Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Tesorero y sus directores para el periodo 2023-2025.
5. Clausura.

Para la presente asamblea extraordinaria de ACIBO se realizará de manera presencial y se someterá a consideración de los presentes las postulaciones que fueron recibidas por la Comisión Electoral, quienes a viva voz elegirán a la plancha de su preferencia. Cualquier información sobre los mecanismos de participación y voto serán comunicados oportunamente vía correo electrónico a través de la cuenta comerciobocono@gmail.com previa solicitud del agremiado. Con un cordial saludo.

Victorina Godoy

Presidente de ACIBO

Patricia Vetencourt

Presidente de la Comisión Electoral

